



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001085-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a utilización de cereal contaminado con el rodenticida para combatir las plagas de topillos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001085, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a utilización de cereal contaminado con el rodenticida para combatir las plagas de topillos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura:

#### ANTECEDENTES

Las injustificadas alertas sobre una próxima superpoblación de topillos en distintas comarcas de nuestras provincias ha movido, según noticias emanadas de la propia Consejería de Agricultura, a la compra de cereal contaminado con el rodenticida "bromadiolona" para su utilización "tan pronto como finalice la época de lluvias". Por el momento se ha puesto en marcha una intensiva quema de lindes y cunetas. Ambos procedimientos han sido criticados por los expertos, aunque el llamado Comité Científico de Lucha contra las Plagas Agrícolas que asesora a la Consejería se muestre a favor. Los gravísimos destrozos de anteriores campañas de envenenamiento en la fauna y en suelos y flora no han servido de escarmiento, y sus nulos resultados los pone de manifiesto los repuntes de población de este roedor, mientras que otras especies animales han sido severamente dañadas.



## PREGUNTA

**¿Por qué se empeña la Consejería de Agricultura en repetir los errores de años pasados con el envenenamiento masivo de suelos y zonas de monte, cuando los técnicos del CESIC han recomendado no utilizar los rodenticidas?**

Valladolid, 19 de febrero de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez